

CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Por intermedio de la presente, el **SR. OSCAR AUGUSTO FARIAS SOTOMAYOR** con documento de identidad N° **070075052-4**, domiciliado en las calles Circunvalación Norte de la Ciudad de Machala, Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO IBEMAYO S.A.**, dueño de Cuatro Acciones de la Compañía arriba indicada con un valor nominal por Acción de \$.20.00 (veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Cedo y transfiero, una Acción de mi propiedad al **SR. MANUEL JOSELITO ALBAN VALAREZO** con documento de identidad N° **070162443-9**, domiciliado en EL Sector 5 de La Asociación de Empleados del Teófilo Dávila de la Ciudad de Machala, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del contrato referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social y Reglamento Interno de la Compañía de Transporte Pesado **IBEMAYO S.A.**, ambos suscriben en este acto como parte integrante de la presente.

SR. MANUEL JOSELITO ALBAN VALAREZO, quien suscribe al pie, acepta esta cesión quedando a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Machala, a los 19 días del mes de Abril de 2014, según aprobación de Acta de Socios y Accionistas.



Sr. Oscar Augusto Fariás Sotomayor
Cedente
C.I. 070075052-4



Sr. Manuel Joselito Albán Valarezo
Cesionario
C.I. 070162443-9



Sra. Narcisa de los Ángeles Carrión Mora
Esposa de Cedente
C.I. 070166039-1